

PERIODICO OFICIAL DEL GOMERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



CHOETA-GOBIERMO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.-REGISTRO DGC-NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113283801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, Méx.

Tomo CUI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de noviembre de 1991

Número 97

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo f.os Pantanitos y manantial y arroyo El Capulio, municipio de Xonacatlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estado: Unidos Mexicanos...Secretaría de Agricultura y Recursos Hidrárdicos ...Comisión Nacional del Agua...Subdirección General de Administración del Agua...Exp.: 201/411.2(725.2)56065.

DECLARACION NUMERO 99

De conformidad con los datos e informes de carácter técnice que obran en la Secretaría de Agricultura y Recurses Hadráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial y Arrovo Los Pantanitos y Manantial y Arrovo El Capulín, municipio de Xonacatlán, Estado de Mexico, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LOS PANTANITOS —Sus aguas efforan espontáneamente a 2,700 metros aproximadamente al norte del poblado Las Rajas, son de regimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico, en época de nuvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo Los Pantanitos.

 aproximada de 400 metros, afluyen por la margen derecha al Rio Des Ríos o Zolotepec o Salto del Agua, et cual forma parte integrante de la cuenca del Río Lerma, el cue se encuentra determinado de propiedad nacional mediante la declaratoria Núm. 108 sin fecha, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 1936.

MANANTIAL EL CAPULIN. Sus aguas afloran espontameamente a 2,000 metros aproximadamente al aortoeste del poblado de Las Rajas; son de régimen permenute, son aprovechadas totalmente en uso doméstico, en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO EL CAPULIN —Sus aguas se originare de las aportaciones del manantial del mismo nombre, son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo noroeste, recorren una longitud total aproximada de 40 metros, afluyen por la margen izquierda al Río Dos Ríos o Zolotepec o Salto del Agua.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párcaso quimo, del Artículo 27 Constitucional y los artículos 50, fracción V y VIII y 60, fracciones III y IV de la Ley Ecderal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 10, y 20, del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 15 de noviembre de 1991 | No. 97

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Los Pantanitos y manantial y arroyo El Capulín, Municipio de Xonacatlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4086. 4269, 4087, 4085, 4271, 4348, 4236, 4235, 4233, 4242, 4243, 4245, 4247, 4239, 4232, 4326, 4332, 4326, 4332, 4241, 4268, 4323, 4341, 4373, y 4374,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4328, 4337, 4224, 4225, 4329, 4331, 4338, 4339, 4340, 4344, 4276, 4278, 4281, 523-A1 y 4287.

(Viene de la primera página)

Nacional, aplicables al caso: conforme a lo dispuesto en el Attículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas: lo y 20., Fracción IV, 30. Fracción I, 40 y Tercero Transitorio del Decreto de Crención de la Cumisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1989; así como en los Artículos 26, 30, 31. 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recurses Hidránteos se declara que son de propiedad nacional, las aguas del manantial y Arroyo Los Pantanitos y Manantial y Arroyo El Capulín, así como su cauce y zonas federales, en la atención que fija la Ley.

l or usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de sus cauces, vasos y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plaze de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes en que su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección

México D.F., a 4 de octubre de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, Fernando J. González Villarreal.—Rúbrica.

Publicada en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de noviembre de 1991)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA, MARIA DUFULGUERIA VIUDA DE HEVIA.

MARGARITA BUENABAD DE BAEZ, le demanda ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, bajo el número do expediente 1286/88, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de usted, respecto del lote 24, manzana 169, colonia Valle de los Reyes segunda sección, del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 19; al poniente: 10.00 m con lote 3; con superficie de 200.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al can que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no coparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el jurcio en rebidía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de circulación de Texecco, México. Dados en Texecco, México, a 9 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretarios de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4086.—23 octubre, 5 y 15 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

TOMAS PEREZ BOBADILLA, en el expediente número 417/91, premueve diligencias de información de domino, fin acreditar la posesión, que dice tener, respecto de un innueble ubicado en el Salto en Tlecuilco, Ocuilan de Arteaga, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 111.00 m con Nicolás Bernal López, sur: 105.00 m con Barranca, oriente: 117.00 m con barranca, poniente: 121.00 m con Tomás Pérez Bobadilla. Con una superficie aproximada de 12,352.00 m2.

La Chidadana Juez del conceimiento dio entrada a su promoción ordenándese la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIER-NO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, hacién dose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 24 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nins Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 4269.—7, 12 y 15 noviembre

FERNANDO PEREZ TRUJILLO, en el expediente número 457/91, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un innueble denominado "La Loma", ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero. México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 456.00 m con Ignacio Díaz, al sur: 456.00 m con Jesús Delgado, al oriente: 36.00 m con terreno de Mexicapan, al poniente: 32.00 m con Eugenta Delgado. Con una superficie aproximada de 15.504.06 m2.

La Ciudadana Juez del conocimiento, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIER. NO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndosele saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en terminos de Lev.—Dados en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los 19 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4269.—7, 12 y 15 neviembre

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SARA WAWF DE KREIMERMAN.

JOSE LUIS LOZANO MARIN, en el expediente número 1751/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 256 "A", de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 06; al sur: 17.00 m con lote 08; al oriente: 9.00 m con lote 31; y al poniente: 9.00 m con avenida General Vicente Villada de esta ciudad, con una superficie tota de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes, a la última ublicación de este edicto, y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretatia de este juzgado, las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en un periódico do mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualeóyott. México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno -- Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica. 4087 - 23 octubre, 5 y 15 noviembre

ZEFERINO RODRIGUEZ HERNANDEZ.

MARGARITA GODINEZ SERRANO, en el expediente número 1620/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria evil la usucapión, respecto del lote de terreno múmero 39, de la mauzana 31, de la colonia Esperanza de esta ciu-dad, que mide y Inda: al norte: 15.00 m con lote 38; al sur: 15.00 m con lote 40; al oriente: 8.05 m con calle diecisiete; y al poviente: 8.20 m con lote 112; con una superficie total de 122.48 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca per si, por apoderado o por gestor que receda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a la demanda que si no comparece se seguirá en juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secre-taría de este juzgado las copias simples de traslado para que las rexiba

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden el presente en Nezabundo

4687,-23 octubre, 5 y 15 noviembre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO **EDICTO**

FRANCISCO XAVIER ALCOCER Y MELO.

FRANCISCO A. VILLAFAÑA CARDOSO, en el expediente 954/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usuca-pión del lote 10, de la manzana 70, de la colonia Las Aguilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con lote 9; al sur: 19.50 m con lote 1; al orientie: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lotes 3 y 4; con una superficie de 195.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta dias, siguientes a la última publi-cación do este edicte, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldia, asimismo se le previene para que schale domicilio dentro de esta chidad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación do esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4085.—23 octubre, 5 y 15 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1668/91 ARACELI GARCIA CARRILLO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "Teopancaltitla", ubicado en Los Reves Acatlixhuayán, Méx., que mide y linda: norte: 18.90 m con calle Matamoros; sur: 21.75 m con Doleres Arredondo: oriente: 16.55 m con calle Allende; y ponierate: 14.55 m con Martín Rosales. Superficie total de: 256.50

Publiquese tres veces, tres en tres días en la GACEIA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 4 días del mes de noviembro de 1991.—Eov fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4271.-7, 12 y 15 noviembre

Exp. 1667/91, DOLORES ARREDONDO GARCIA, promue-ve diligencias de información ad-perpetuani, del inmueble denominado Teoparcatitla ubicado en la población de Los Reves Acathixhuayán, Méx... con una superficie de 315.15 m2. y las signientes medidas y colindancias; al norte: 21.75 m con Araceli García, al sur: 24.60 m con calle de Independencia; al oriente: 16.55 m con calle Allende; al poniente: 14.55 m con Martín Rosales.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GORIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la Ciudad de Toluca, Méx., dados en Chalco. Méx., a les 4 dias del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora-Rúbrica. 4271...7, 12 y 15 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1732/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. FELIPE ALVAREZ CHAVEZ, como apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APO-YO A LA MICRO Y PEQUENA 'NDUSTRIA EN EL ESTADO DE MEXICO, en contra de SILVIA HERNANDEZ BELTRAN, se señalaron las diez horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una casa con terreno ubicado ou el fraccionamiento Pilares, municipio de Metepec, Estado de México, con una superficie de 205.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con lote 14; al sur. 20.50 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lete 13; al poniente: 10.00 m con calle Abasolo, datos registrales: libro primero, sección primera, partida 373-5103, volumen 268, página 56 de fecha 24 de mayo de 1988.

El ciudadano juez ordenó su publicación en el periódico GA-CETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por un aviso qu se fije en los estrados de este H, juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 103,000,000.00 (ciento tres millones de pesos 60/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, Méx. a 8 de noviembre de 1991.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. Lie. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4348.—12, 15 y 21 novimebre

JUZGADO 30, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PILAR LEON, CAYETADO LEON

Y REBECA ALVARERZ VDA. DE LEON

JOSE ENCARNACION VELAZQUEZ NAVARRO, en el expediente número 318/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del 'ote de terreno número 11 de la manzana 36 en la Col Juárez Pantitlán, el cual mide y linda; al nerte: 38,00 m con el lote 12; al sur: 38,00 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con la Av. José del Piler; al poniente: 10.00 m con calle 18, con una superficie total de 380 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda contados a la última publicación de este edicto, previniéndole sefiele domicilio en esta ciudad, para ofr notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juício en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad do Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en les estrados de este H Juzzado, Dado el presente a los 21 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carron Castro.—Rúbrica.

4236.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

BDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAMN, ERNESTIC, ALHANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

JOSE GUADALUPE LUEVANO CAMPOS, en el expediente mimero 1145/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26 de la manzana 140, de la Lolonia El Sol, de esta ciudad, que mide y Imda: al norte: 20.00 m con lote 25, al sur: 20.00 m con lote 27, al oriente: 10.00 m con calle tres, al poniente: 10.00 m con lote 11, con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la filtima publicación previniéndoles señalen domicilio en esta ciudad para ofr notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publiqueso por tres veces de oche en ocho días en la GACETA DEL GCBIERNO que edita en Tolaca. México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, Dado el presente a los 21 días del mes de octubre de 1991. —Doy fe,—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4235.-5, 15 y 28 noviembre

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENCOCO

EDICTO

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ

FFLICITAS MORENO BERMEO, en el experiente número 1536/91, cur se tramita en este juzgado, le demanda la usurapión del lote número 30, de la manzana 47, de la Colonia Estado de Máxico de esta ciudad cuyas meddias y colindancias son: al norte: 20.75 m con sexta avenida; al sur: 20.75 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote uno; al poniente: 10.00 m con calle 30;

con una superficie de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta cindad, y se expide en Ciudad Nezalmal-cóyctl, Méx., a los 9 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe, del Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4233 --- 5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

UDICTOS

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ,

PEDRO HUERTA RAMOS, en el expediente número 127/91. le demanda la usucapión del loto de terreno número 15, de la manzana 117, de la colonia Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con 11 avenida; al sur: 10.00 m con lote 30; al oriente: 20.00 m con avenida, y al poniente: 20.00 m con lote 14; con una superficie total de 200.00 m2 Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicio, comparezen a juicio por si, per apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ordo en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad así como en la CACETA DEL GORIERNO, que se edita en Teluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dicciscis do octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdes, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lio. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

4242.--5, 15 y 28 noviembre

JOSE LORENZO ZAKANY, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

GABRIEL ARIAS MONTIEL, en el expediente número 1561/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lete de terreno número 30, manzana 94, de la celonia Tamanlipas sección Virgenertas de este ciudad, que mide y lindat al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 31; al oriente: 7.00 m con calle Virgen de los Lagos; al poniente: 7.00 m con lote 21; con una superficie de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término do treinta dias, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale demiribo en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de echo en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente se Ciudad Nezalunalcóyoti, México, a fos diexiocho díer del mes de octubre de mil nevecientos noventa y uno.—Doy fe--Fl Primer Secretario de Acuerdes del Juzgado Ouinto Civil, Lie, Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4242.-5, 15 y 28 noviembre

JOSE GABRIEL ARTURO PEREZ VAZQUEZ.

PILAR HURTADO PEREZ, en el expediente 1521/90, que se tramita en este fuzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 8, de la manzana 7, de la colonia La Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.63 m con lote 7; al sur: 14.63 m con lote 9; al oriente: 8.50 m con lote 38; al ponicute 8 50 m con Boulevar Jacarandas; con una superficie de 124.65 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comperezca a juicio, con el apercibimiento corres-pondiente, pera el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su r beldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a ventidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Serretario del Juzgado, Lie. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

4242.-5, 15 y 28 noviembre

BENJAMIN MENDOZA VAZQUEZ.

GREGORIO PEREZ GONZALEZ, que en el expediente número 2501/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno mímero 12, de la manzana 187-B. de la colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17. m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 37; al poniente: 9.10 m con calle Arguelles: con una superficie de 153.10 m2 Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juncio, con el aporcibimiento correspondiente, para el caso de no hacerlo, el juncio se seguirá en su rebeldia, asimismo se previere para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados de este H. juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, siendo dadas en Ciudad Nezahual·óyoti. México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil povecientes noventa.—Doy fe - El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lacio Z nón Colín.—Rúbrica. 4242 - 5, 15 y 28 noviembre

RAUL ROMERO ARAZO.

OFELIA FAJARDO ALBARRAN, en el expediente número OFELIA FAJARDO ALBARRAN, en el expediente número 651/91, le demanda la usucapión del loto de terreno número 21 "B", de la manzana 21, de la colonia Romero de esta ciudad, que mido y colinda: al norte: 17.00 m con limite de colonia; al sur: 17.00 m con lote 22 "A"; al oriente: 9.00 m con lote 23 "B"; al poniente: 9.00 m con calle Hidalgo; que tiene una superficio total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emphaza para que en el término de treinta días, siguience a la compaza para que en el término de treinta días, siguience a la compaza para que en el término de treinta días, siguience a la compaza para que en el término de treinta días, siguience a la compaza para que en el término de treinta días, siguience a la collecto compaza que en el compaza para que en el término de treinta días, siguience a la collecto compaza que en el compaza que en el compaza que en el término de treinta días, siguience con el compaza que en el collecto compaza que en el compaza que en el collecto compaza última publicación de este edicto, comparezca a juicto, con es apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su re-bel·lía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulon.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Tolura, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyoti, México, a los seis dias del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.— El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 50. Civil, Lic. Lucio Zenon Colin.—Rúbrica.

4242,--5, 15 y 28 noviembre

LAIA MARGEL DE LEINER, FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTIA, ENRIQUE LAINER, BANCO DEL ATLAN-TICO, S.A. TEXTIL LANERA, S.A. E ISAIAS CARRIZOSA GUZMAN.

APOLINAR REYES CASTRO en el expediente número 627/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número 42. de la manzana 373, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 43; al oriente: 9.00 m con calle Cecilia; al poniente: 9.00 m con lote 16; que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta dias, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a micio, con el apercibimiento que de no haperlo el jurcio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, va que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expida el presente en Ciudad Nezahualcóvot! México, a veinte de sentiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 50. Civit, Lie. Luciu Zenón Colin.—Rúbrica.

4242.-5, 15 y 28 noviembre

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL

ALFREDO BAZAN LOPEZ y JESUS GALLARDO MAL-DONADO, en el expediente número 711/91, que se tramna en este juzgado, le demanda la asucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 403, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 24; al poniente: 9.00 m con calle Lus Perlitas o Carmelo Pèrez de esta ciudad, el cual tiene las siguiente superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta das, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a jutcio con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de octubre de mil novecicatos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lie. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4242.--5, 15 y 28 noviembre

HARALD STEENBOCK.

MARIA JUANA SALINAS RODRIGUEZ, en el expediente número 1557/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, manzana 5 de la Col México III sección Las Palmas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 34; al poniente: 8.00 m con calle; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días. siguintes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide y en el periodico de mayor chichaeton de esta cindad, se expide el presente en Cludad Nezahualcóyotl, México, a los ventitres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.— Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4242.-5, 15 y 28 noviembre

CESAR HAHN CARDENAS, NOMBRAMIENTO DE ALBA-CEA A FAVOR DE LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VIU-DA DE HAHN, DECLARATORIA DE HEREDEROS A FA-VOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR HAHN CAR-DENAS.

JORGE MARTINEZ RUIZ, en el expediente número 787/89, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 158, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.70 m con lote 28; al sur: 20.70 m con lote 30; al oriente: 10.00 m con calle 20; y al poniente: 10.00 m con lote 14; con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplazará para que en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyoti, México, a dicciseir do octubre de mil novecientes noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Qinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

4242.-5, 15 y 28 noviembre

ERNESTO TELLEZ GARCIA.

INOCENCIA SALAS DE ROBLES y GERARDO ROBLES SALAS, en el expediente número 557/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, manzana 48, de la colonia Las Aguilas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.50 m con Av. 10; al sur: 19.50 m con lote 21: al oriente: 7.00 m con calle 17; al pontente: 11.00 m con lote 19; y al noreste: 6.28 m con Pancoupé formado por la intersección de la Av. 10 y calle 17; con una superficie total de 211.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se se emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparerca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán per los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méxi e, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se exoide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinta Civil, Lie. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

4242.--5, 15 y 28 noviembre

JOSE ANTONIO ARCE VALLE.

MARTINA LOPEZ CLEMENTE, en el expediente número 183/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número 57, de la manzana 20, de lo colonia Impulsora Popular Avicola de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 56: al oriente: 8.00 m con calle Hacienda de Tapaxco; y al poniente: 8.00 m con lote 20; roza una superficie total de 136.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días, siguientes

a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las coias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciseis de octubre de mil novecionos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

4242.--5, 15 y 28 noviembre

TEODORO KRATAMER Y DOROTEA WETTZER DE KRAUTAMER.

GUADALUPE ARANA DE MARTINEZ, en el expediente mimero 9, de la manzana 277, de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóvotl, Estado de México, que mide y lindat al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con lote 34; y al poniente: 9.00 m con calle Mixtecas; con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplazará para que en el término de treinta dias, siguientes e la última publicación de este edinto comparezca a juicio por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que do no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta cludad, ya que de no hacerlo, las postoriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se exoide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a dicciseis de octubre de mil novecientos noventa y uno Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lacio Zenón Colín.—Rúbrica.

4242 -- 5, 15 y 28 novlembre

DIONISIO LEON.

FRANCISCO MARTINEZ CASTRO, en el expediente número 553/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de una fracción del bien inmueble denominado manzana 1, fracción "A". de la Col. Juárez Pantillán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 7.80 m con lote denminado fracción "A"; al sur: 7.80 m con lote 11; al oriente: 11.70 m con propiedad particular; al pomente: 11.70 m con calle 7; cor una superficie de 89.51 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebaldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres peces de ocho en ocho días en la GACHTA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil nevecientes poventa y uno.—Doy fo.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 50. Civil, Lic. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

4242.--5, 15 y 28 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TOLUCA E D 1 C T O

SENOR CUPERTINO CEDRO MARTINEZ

La señora ISIDRA LUZ MARIA PATINO ESCAMILLA, le demanda en el expediente número 415/91, en juicio ordinario civil, el divercio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contanida en las fracciones VII y XII del artículo 253 del Cédigo Civil Vigente, y en vienti de que se desconoce su domácibio con fundamento en el artículo 194 del tódigo de precedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a julcio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apaderado o gestor que pue da representarlo, con el apercibmiente que en caso de no hacerdo, el juicio se seguirá en su rebelda, hacierdole las ulteriores notificaciones aún las de catácter personal en término del citado erdonamiento legal antes invocado, cestenda fijar además en la puerta de este tribunal una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciemole de su conocimiento que quedan a su dispocion en la Secretaría de este juzgado kas copias símples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBLER-NO del Estado y El Notificero que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en scho dias. Se expide en la Ciudad de Tolaça, Estado de México a 16 de octubre de 1991.—Doy fe,—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Reyna Contreras Contreras,—Ribrica 4243.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ILALNEPANTLA E D 1 C T O

Expediente Núm. 800/91-2.

EMPLAZA MIENTO JOSE MARIA MADINÊNO Y GRANDA. JESUS SALVALOR BAUTISTA VIDAL, promueve en ci expediente 850/91-2 reativo al juicio ordinario civil, de JOSE MARIA MADINENO Y GRANDA la usucapión del lote de terreno ubicado en Madreselva número 4, lete 2, manzana 11, del fraccionamiento las Margaritas, la sección Tlainepantla, Estado de México, con los medidas y colindancias que se mencionan, al norte: 16,05 m con lote 3 de la misma manzana, al sur: 16,05 m con lote 1, de la misma manzana, al oriente: 750 m con lote 27 de la misma, al posiente: 7,50 m con cable Madreselva hacióndole saber que debo presentarse en el local de este juzgado a contestar la instaurada en un contra por sí o por apaderado o gestor que pueda representarle dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación fisiandose además en la puerta de este tribunal una copia integra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los 18 días del mes de octubre de 1991—Doy fe,—El C. Segundo Secretario, Lie, Hipólito E. Martínez Ortiz,—Rúbrica.

4245.--5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

RICARDO RUIZ HERNANDEZ

Se hace de su conocimiento que su esposa ROSA MARIA MU-NOZ PADILLA, bajo el expediente número 1519/90 promueve en su contra juicio ordinario civil, demandândole la nulidad de matrimonio, por los motivos y causas que indica en el escrito de demanca. El C. Juez per auto de fecha 22 de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual demicilio, por auto de fecha 27 de agosto del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole sabor que deberá presentarse dentro del término de treinta días, centados a pertir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que conteste la demanda y oponga las defenses y excepciones que tuviere, señalande domicilio en esta población para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo, además se fijará en la puerta de este juzgado copia integra del presente proveide por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por si, por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Y para su publicación en periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepo de Morelos, Méx., a los 4 días del mes de septiembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica,

4247 -5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

FDICTO

LIC. RAFAEL DAVILA REYES.

MARIA DE JESUS CASTORELA OCAMPO, en el expediente número 2228/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de los lotes de terreno números 19 y 20 ambos de la manzana 45, de la Col México segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: el primero lote 19, manzana 45, de la Col México segunda sección, con una superficie de 118.70 m2., que mide y linda: al norte: 8.25 m con Av. Pirules; al sur: 7.70 m con lote 21; al oriente: 16.00 m con lote 18; al poniente: 16.00 m con lote 20; el segundo de los lotes de terreno tiene una superficie de 95,66 m2., mide y linda: al norte: 5.80 m con Av. Pirules; al sur: 5.65 m con lote 21; al oriente: 16.00 m con lote 19: al poniente: 15.95 m con calle Psicología. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezza a juscio con el apercibimiente que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dontro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres vices de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBVERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahuafeóyotl, Méx., a les cinca días del mes de agoste de mi novecientos noventa y uno.—Dov fc.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lie. José F. G. García García.—Rúbrica.

4239.—5, 15 y 28 neviembro

TUZGADO CIVII, DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1453/91.

Primera Secretaria.

TERESITA RESENDIZ MENDEZ

JESUS VALENCIA VALENCIA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A). Divorcio Necesario. B). Los gastos y costas de juicio; se le hace saber que deberá aparsonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si posado este termino no comparece por si por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su reboldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este H, Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circutación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dades en Chalco, México a los 30 días del mes de octubre de 1991.—Day fe —El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora,—Rúbcica

4232,--5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1238/89 MARIANO FERNANDO LINARES GUZ-MAN, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio denominado "Tecuanipa", ubicado en Amecameca, México, que made y linda: norte: 69.60 m con Magdaleno Juárez Arroyo: sur: 59.60 m con Felip. Juárez; oriente: 11.75 m con calle de Relox; y poniente: 12.57 m con Manuela Sánchez; superficie construcción de 90.00 m2., superficie total de 785.00 m2.

Publiquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noverta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acaerdos, Lie. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4326.—12, 15 y 21 noviembre

Expediente número 1615/91, RODRIGO JALPA IBARRA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del immueble denominado "Santo Domingo", ubicado en la población de San Lucas Amalinatoo, municipio de Chalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.15 m com Refugio Herrera; al sur: 30 80 m con callejón de la Huerta; al oriente: 15.00 m con José Angeles; al portiente: 24.30 m con calle Reforma, con una construcción de 40.00 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se ed.cte en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chaleo, México, a los deciseis días del mes de octubre de mil novecientes noventa y uno.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lle. José Antonio Pival Mora,—Rúbrica.

4326.-12, 15 y 21 noviembre

Expediente número 1091/91, DOLORES RAMIREZ PEREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto al inmueble denominado "Tepetitla" ubicado en la población de Temanatla, distrito de Chelco, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con Camila Ramírez; al sur: 30.05 m con calle; al oriente: 20.00 m con carretera; al ponente: 20.05 m con Francisco Sánchez Morales, con superficie aproximada de: 600.25 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL, GOBJERNO del Estado, y en otro penódico de mayor circulación que se edecte en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los ventinueve días del mes de octubre de mul novementos novema y uno.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lie. José Antonio Pinat Mora,—Rúbrica.

4326.—12, 15 y 21 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3373/1991, LIC. BULMARO CAMACHO RIVERA como apoderado de SUSANA MONTESINOS LAVIN VDA. DE SALGADO, eromueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno sin construcción que se encuentra ubicado en la calle 5 de mayo sur No. 328 en esta Ciudad, a dicho inmueble le fue asignado originalmente el número 428 y que actualmente por corrección de numeración le corresponde el número 328. Norte: en dos líneas 11.50 m y 7.10 m con propiedad de Socotro Gómez de Padilla, noroeste: en dos líneas de 32.00 m y 3.40 m con propiedad de Socotro Gómez de Padilla, noreste: en tres líneas de 32.90 m y 15.65 m y 13.20 m con calle 5 de mayo, sureste: 10.80 m con propiedad los Anceles Vda de Salgado, oriente: 17.80 m con resto de la de Amolia Mondragón. Sur: 26.00 m con propiedad de María de propieda de Susana Montesinos Lavín Vda. de Salgado, sur:

33.50 m con resto de la propiedad de Susana Montesinos Lavín Vda. de Salgado: oeste: última línea que cierra el poligoso en 9.00 m con propiedad de Mariano Salgado Montesinos. Superficie 1696.85 m2. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 7 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4332.—12, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE GUTIERREZ GARCIA.

JORGE OCTAVIO GARCIA, en el expediente número 2266/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno marcado con el número 13, de la manzana 3, de lo colonia San Felipe de Jesús, perteneciente a esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al nor-este: en 1998 m con lote 14; al suroeste: 1998 m con lote 12; al noroeste: 10.05 m con calle 'Tulipán: y al sureste: 10.02 m con lote 18: con una superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de trainta días, siguiente sa la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibmiento correspondiente, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señalo domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se la harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en viger.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el prsente en Ciudali Nezahualróyoti, Méx., a los diecisiete días del mes de octubra de mil novecientos noventa y uno —Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marin López Gordillo.—Rúbrica.

4241.—5, 15 y 28 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

FDICTO

MARIA DE LA LUZ TAPIA DOMINGUEZ, en el expediente número 673/91, promueve difigencias de información de dominio, fin acreditar la posesión, que dice tener, respecto de un numueble uticado en la calle Francisco I. Madero de la Población de Chiltepec, perteneciente al municipio de Coatepec Harmas, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.80 m antes con propiedad de Manuel Tapia Dominguez, ahora de Maria de Lourdes García de Hernández, al sur: 31.60 m antes y ahora, con propiedad de Arturo Tapia Domínguez, al oriente: 12.10 m antes con calle national, ahora con calle Francisco I. Madero S/N, al poniente: 12.10 m antes con propiedad de Isnusel Bernal, ahora de Humberto Bernal Flores.

La Cludadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoctón ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo. Méx. a 15 de cetubre do 1991.—Doy fe—El C. Secretario de Acuerdos, Lie. Nina Muñiz Ramírez.—Rábrica

4268.-7, 12 y 15 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1769/91

ALFONSO FRAGOSO VALVERDE, promueve diligencias de infermación ad perpetuam, en su carácter de apoderado de la Empresa denominada "Administración y Arrendamiento de Activos, S.A. de C.V." respecto del inmueble denominado "Mecatillo", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 83 27 m con Rosendo Frausto; al sur: 83,22 m con Rosendo Frausto; al criente: 31.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Posendo Frausto; al criente: 31.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Fé Sánchez de Muñoz; y al poniente: 81.40 m con Jesús Castro y Austrucia Au Rosendo Frausto, con una superficie aproximada de 7,034.17 m2.

Para si, publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas, que se esitan en la ciudad de Toluca. Estado de México, so expide en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lie. Javier Fragoso Martínez.— Rúbrica.—4323.—12, 15 y 21 nevimbre

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2421/91

Tercera Secuctaría

JOSE ALMAZAN ALONSO, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del terreno denominado "Tequezquital", ubicado en Chimalhuacán, México, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Francisco Martínez al sur: 15.00 m con Venustiano Carranza Calle: al oriente: 130.00 m con Rafaci Sánchez Buendía: al poniente: 130.00 m con calle, superficie agroximada de 1,950.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual e mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fc.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4341.—12, 15 y 21 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En los autos del expediente número 243/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de OCTAVIO VELASCO TURATI Y CATALINA SI-CILIA ZARDAIN. Se autoriza la venta del bien embargado en la diligencia de fecha 29 de octubre del año próximo pasado, se señalan las catorce horas del día 25 de noviembro del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en so, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciando su venta por tres vec s dentro de tres días en el periódico CACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, convocándose a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de DECISIETE MI-LLONES QUINTENTOS MIL PESOS,—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lie. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4373.—14, 15 y 18 noviembre. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En los autos del expediente número 480/90, relativo al jui-cio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN BECE-RRIL en contra de JORGE REYES SANCHEZ Y ROSA RIVE-RA DE REYES, se autoriza se la venta del bien embargado en la diligencia de fecha 29 de ortubre del año en próximo pasado, y se señalan las trece horas del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Romate en el presente juicio, anunciando su venta por tres veces den-tro de tres días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado o puerta del mismo, convocándose a postores y sirbiendo de base para el remate la cantidad de Cuatro Millones de pesos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica 4374.—14, 15 y 18 neviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Fxp. 12686/91. MOISES FSTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación admusistrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Mitepec, distrito de Tosan seronimo Unicanuaico, município de Mistepee, distrito de To-luca, inde y linda: norte: I líneas de 27.40 m con Av. Chapultepee y 36.70 m con Lucas de León; sur: 47.95 m con zanja y terreno de Pedro N. García; oriente: I líneas de 23.00 m con Lucas de León y 127.40 m con Lucas de León; poniente: 114.15 m con Pina de León; superficie aproximada de: 5,743.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo —
Tolica, Mexico, a 7 de naviembre de 1991.—C. Registrador,
Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4328.—12, 15 y 21 noviembre

Exp. ... /91 MARIA REZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en d/c., barrio la Cabecera, municipio de Almol ya de Juárez, distrito de Toluca. mide y linda: al norie: 16.40 m con calle cerrada; al sur: 16.55 m con Reymundo Reyes; al oriente: 20,00 m con Hilario Flores; al poniente: 20,00 m con Apolinar Peña; superficie: 329 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, heciéndose suber a quienes se creaa con derecho comparezean a deducirlo—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lie, Luis Manu I Salinas Pérez.—Rúbrica.

4337,—12, 15 y 21 noviembre

Exp/91 EDUARDO GOMEZ RUFZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c.. barrio la Cabecera municipio de Almoloya de Juárez, distrito de l'oluca, mide y linda: al norte: 21.09 m con Aurelio Trinidad; al sur: 21.60 m con Epigmenio Esquivel; al orient:: 60.80 m con Cuilo Peña; al poniente: 62.00 m con Eduardo Gómez; superficie 1,289.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIFRNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendos suber a quienes se organ con derecho comparer un a deducirlo Toluca, México, a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4337, --12, 15 y 21 noviembre

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 752/91 ALICIA OVIEDO DOMINGUEZ prom. inmatri-Exp. 132/91 Actora OVIEDO DOMINGUEZ prom. nimatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en Av. 16 de Septiembre sin número, municipio de Apaxco, distrito de Apaxco, Méx., mide y linda: norte: en 11.30 m con calle 16 de Septiembre; sur: en 11.30 m con Agustín Anaya Cruz; oriente: en 18.10 m con Maria Eugenia Maya; pomente. en 18.10 m con Amelia Hernández Angeles; superficie aproximada de: 204.00 m².

El C registrador dio entreda a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lie, Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4224.—12, 15 y 21 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 754/91, PEDRO FLORES OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el mmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 29,00 m con Trinidad Flores Olvera; sur: 33.00 m con Av. Juárez; oriente: 51.00 m con Teodoro Flores; pomente: 33,00 m con Roberto Flores Olvera; superficie aproximada de: 3,000.06 m2., y de construcción 40.00 m2.

El C. registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEI GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sater a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpanyo, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 4225.—12, 15 y 21 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

FRICIO

EXP. (472/9), ROBERTO GUIOT Y TRONCOSO, JOSE ANDRES DE OTEYZA FERNANDEZ, AGUSTIN PASCAL DUJOVICH Y ALVARO KELI FR DE OTEYZA, promuev n matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Las Carreras", en el municipio de Malinalco. Edo. de México, mide y linda: nerte 155.07 m con Calzada del Panteón; sur: 111.58 m con Francisco Zoco; oriente: 114.18 m con Eduardo Guadarrama Jurado; poniente: 124.62 m con J. Jesús Lara Orihuela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIFRNO y periódico de muyor circulación, por tres veces de tres en tres das heciéndose naber a quienes se erem con direcho competazem a ocducirlo. Tennango, Méx a 7 de noviembre de 1991.—El C. Registrador de Tenancingo, Lic. Iguacio González Castañeda.—Rúbrica.
4329. 42, 15 y 21 neviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 533/91, PABLO ANICETO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Tichaeton administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Zarca, San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 123.00 m con Iosé Aniceto Ramírez; sur: 153.00 m en una línea curva con Miguel Juarez Segundo; oriente: 339.00 m con Miguel Juarez Segundo y José Aniceto Ramírez; poniente: 178.00 m en una línea quebrada con José García de Jesús; superficie aproximada de: 34,210.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo...

Ixtlahuaca, México, a seis de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4331.—12, 15 y 21 noviembre

Exp. 547/91 NURBERTO DIAZ NIETO, promueve inma-Exp. 347/91, NORBERTO DIAZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en la Era Segunda, municipio de Jorotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 7.00 m con Daniel González y 33.50 m con Jose González Ordóñez; sur: 22.50 m con Victoriana Miranda y 20.00 m con Esther García González; criente: 10.00 m con José González Ordóñez y 47.90 m con Esther García González; pomente: 57.50 m con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 2,281.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veues de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Ixtlahuaca, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4338.—12, 15 y 21 noviembre

Exp. 548/91. NORBERTO DIAZ NIETO promueve inmatri culación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel primero, municipio de Jocottilár distrito de Ixtilahuaca, mide y linda: norte: 21.60 m con cal'e J. Valentín Dávila; sur: 21.50 m con Gonzalo Cárdenas; oriente: 51.20 m con Norberto Diaz Nieto; poniente: 55.30 m con Elvira González de Rodríguez; superficie aproximada de: 1.139.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulacion, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Ixtlanuaca, México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pezo.—Rúbrica.

4339,-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 549/91, NORBERTO DIAZ NIETO, promucve inmatri-LXP. 349/91, NORBERTO LAAZ NETO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble abicado en el cuartel primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtfahuaca, mede v linder norte: 19.90 m con Norberto Díaz Nieto, hoy calle J. Valentín Dávila; sur: 24.20 m con Victoriana Miranda; orienter 50.00 m con Isaías Legorreta; poniente: 51.20 m con Norberto Díaz Nieto; superficie apreximada de: 1,116.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayocirculación, por tres veces de tres en tres días, hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.—Ixtlahuaca. México, a 7 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4340.--12, 15 v 21 noviembre

DISTRITO DE ILALNEPANTLA

EDICTOS

END J.A. 1487, 193/91, CRUZ GABRIFLA SANCHEZ ME-DINA y/o, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmarcle ubbedo en Santingo Yancuttalpan, municipio de Finx-quincan, distrito de Tlainepantia, mide y linda; norte: 2000 m y linda con Francisco Hernández O., sur 2000 m y linda con José Juarez Angeles, priente: 10.00 m y linda con calle sin nombre, pomente; 10 00 m y linda con barranca.

Superficie aproximada de 200 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crein con derecho comparezean a deducirlo.— Huxquitte un Mex., a 24 de gino de 1971 - hi U. Registrador, Lie CataFna Siecea Cárdenas.—Rúbrica. 4344.—12. 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 1489/200/91, RICARDO EFRAIN MONROY ANDRADE JUAN MANUEL MONROY ANDRADE Y SERGIO MONROY ANDRADE, promueven inmatriculación administration va, sobre el inmerble ubicado en Santiago Yancuitlalpian, munici-pio de Huixquilucan, distrito de Tlalacpaulla, mide y inda; norte: 2016 m colinda con señor Eden García Díaz, sur: 20,00 m colinda con Mario Solano Aquino, oriente: 8,00 m colanda con cale Be-nue Juàrez, pomente: 8,00 m colinda con Cid del Predo listrada.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres on tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho compurezcan a acquerde, — Huxquitacan, Méx, a 24 de julio de 1991 — El C. Registración, Lie. Catalina Sierra Cárdenas. — Rúbrica,

4344,—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 1490/201/91, GILBERTO MIRANDA PEREZ promueve immetriculación administrativa sobre el immedie ubicado en Santiago Yancuitlelpan, municipio de Huixquiiucon, distrito de Tlainepantía, nude y linda; norte 1000 m y linda con calle sin nombre, sur 1000 m y linda con cerrada sin nombre oriente; 2000 m y linda con Rafael Navarro Mora, peniente; 2009 m y linda con Teresa González Guerrero.

Superficie aproximada de 200,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciándose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Huxquilucan Méx., a 23 de julio de 1991—El C. Registrador, Lie, Catalina Sierra Cárdenes.—Rúbrica

4344.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 1488 199791, MARIA DEI ROSARIO RAFAEL SECUNDINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el y linda con propiedad particular, sur: 20,00 m y linda con Peripa Sánchez, oriente: 10,00 m y linda con papiedad particular, sur: 20,00 m y linda con Peripa Sánchez, oriente: 10,00 m y linda con papiedad particular, sur: 20,00 m y linda con Peripa Sánchez, oriente: 10,00 m y linda con palle sin nomore.

Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y peníódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa-

4344,--12, 15 y 21 noviembre.

Esp. I.A. 1468/33/9), MATH.DE ESTRADA AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yaucuitlalpan, municipio de Huixquilucan, distrite de Tialnepantia, mide y linda; norte: 20,90 m y linda con Héctor Martines (20,90 m y linda). tinez, sur. 20.00 m y linda con propiedad particular, oriente: 15.00 m y linda con propiedad particular, poniente: 10.00 m y linda con calle sin nombre,

Superficie aproximada de: 250 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y pertogico de ma-307 cucameion, por tres veces de tres en tres dias, haciendose 601 squietes se crean con desceho comparezean a deducirlo. Huxquilucau, Méx., a 4 de julio de 1991 — El C Regetrador, Lie. Catalina Slerra Cárdenas.—Rúbrica

4344.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 1467/32/91, MAURICIO ROSALES MONROY Y ALEJANDRA ROSALES MONROY promieve immatriculación administrativa, cobre el inmueble ubicado en Santiago Yancu talpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Halnepantia, mide y Inda; norte: 10,00 m y linda con calle sin nombre, sur: 10,00 m y inda con Efrain Ibarra, oriente: 20,00 m y linda con Francisco Garcia, respectivo de la linda con presenta con pr piniente. 20,00 m y linda con barranca,

Superficie apreximada de 200,00 m2

El C. registrador das entrada a la promeción y ordenó en publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dos, haciendosa Sabel : Obseries : crean con decenna computerenn a deducine -Huixquillucan, Méx., a 3 de julio de 1991 s-El C. Registrador, Lie, Catalina Sierra Cardenas.—Rúbrica. 4344/2 12, 15 y 21 novimbro

Exp. 1.A. 8737/77/91, VICTOR BERNABE RESENDIZ AR-TEAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el manuelle ableado en LT, 62, celle sin nombre, Col, Lennes del Lego, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanda, mide y linda; norte: 8,00 m con calle sin nombre, sur: 8,00 m con propiedad provada, eriente: 20,00 m con lete 6°, p niente: 20,00 m con propiedad provada, eriente: 20,00 m con lete 6°, p niente: 20,00 m con lete 6°. lote 62

Superfreie appoximada de: 160.00 m2

🔛 C. registrador dio entrada a la premocini y ordeno en publicación en GACETA DEL GOBHERNO y periódico de ma-publicación en GACETA DEL GOBHERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres das, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirla.— Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Regis-trador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 4344—12, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp 813,91, HERMILO SOLORZANO VERONICO promueve innatriculación administrativa, sebre el inmuseble ubicado en Santo Tomás numicipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 18,50 m con Gregorio Solórzano, sur: 12,60 con Luis Aranjo Flores, oriente: 20,60 m con canal, poniente: 20,00 m con camino,

Superficie apreximada de: 305.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACPTA DEL HOBILANO y periodico de mayor circulación, por tres veres de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean una funcha temparagona a deducedo. Valle de Bravo, Méx, a 25 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4344.—12, 15 y 21 neviembre.

Exp. 812/91, VICENTE VERONICO BENITEZ promucve inmetriculación alministrativa, sobre el inmueble obicado en Santo Tomás, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y inida; norie: 3000 y 24, m con carretera, sur. 33.50 m con carretera, oriente: 40.50 m con Eduardo Gutiórrez, poniente: 75.00 m con Ecujamín B, Bastida

Superficie aproximada de: 2,526,03 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Brave, Méx, a 25 de septiembre de 1991.—El C. Registrativa Via Artica Caracter de Caracte trador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
4344.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 811/91. ANTONIA ROSALES PENALOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebel ubicado en Santo Tomás, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y brida; norte: 94 00 m con Delfina Fiores y Paz Aguilar T. sur. 84.00 v 10.00 m con Yolanda Bringas y Regina Ambrosio, oriente: 18.60 y 11.00 m con Paz Aguilar y Regina Ambrosio, poniente: 28.50 m con Crisantos Medina y Aureno González.

Superficie aproximada de: 1,802,00 m2.

E: C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con detecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo. Mex., a 25 de soptiembre de 1991.—El C. Registrador, I ic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4344—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 810, 91, MA. CRISTINA MEDINA ROSALES promucve inmatriculzción administrativa, sobre el inmueble ulveado en Santo Tomás, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, inicie y luria; norte: Il 50 m con Ernesto Gutiérrez, sur: Il 50 m con Aurelio González, oriente: Il 00 m con Antonio Rosales P. poniente: Il 00 m con Ava de Paz

Superficie aproximada de: 126.50 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabor a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Valle de Brave. Mex., a 25 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, i le. Artero Cisneros Avilés.—Rúbrica, 4344.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 809/91, ARTURO ESQUIVEL QUINTANA promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sante Tomás, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Brave, mice y linda: norte: 2570 m con Catalina Cervantes, sur 1500 y 17.00 m con callejón sin nombre, oriente: 17.50 m con Eloy Carbajal, poniente: 23,00 m con Eustorgio Huitrón

Superficie agroximada de: 541.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tris en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche, comparezon a deducirlo,—Valle de Bravo, Méx, a 25 de septiembre de 1991,—El C. Registrador Lic. Artico Cisneros Avilés,—Rúbrica.

(344,—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 808/91, JESUS RODRIGUEZ GOMEZ promueve inmatribulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás, nunicipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y inda; rorte. 217.47, 49.90, 364.31. 143.27. 42.22, 29.92 v 83.66 m con crucero La Peña y terremo de fendo del pueblo, sur 204.35, 11.59, 260.66, 149.12, 38.14. 46.61, 29.58, 43.64. 66.88, 35.86, 76.50, 71.39 y 32.63 m con cruce de barranca y Pedro Hernández, oriente: 17.60, 34.50, 53.63, 46.97, 40.75, 28.84, 31.03, 10.77, 19.43 v 30.82 m con cerca y Pedro Hernández, pomente: 167.85, 270.00, 114.56, 123.07, 1162.30 m con cerca y Pedro Hernández, pomente: 167.85, 270.00, 114.56, 193,97 y 103.30 m con río de Santo Tomás

Superficie apraximada de: 37.77-92 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx, a 25 de septiembre de 1991.—E. C. Registrador, I le. Arturo Cisneros Avilés —Rúbrica.

4341—12, 25 y 21 noviembre.

Exp. 807/91, ALBERTO LOZA LOPEZ promueve inmatri-culación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Samo Tomás, municipio de Sante Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 40 00 m con barranca sur: 27 30 y 10.00 m con Maurilio Zarco y Guadalupe Salazar, oriente: 17 00 m con Jesús Rodríguez, peniente: 13,00 m con Guadalupe Salazar,

Superficie aproximeda de: 673.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx, a 25 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica, 4344.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 506/91, ODILON SOTO CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Santo To-más, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte. 43,00 m con El Sifón, sur: 90 00 m con barranoa, criente: 135,00 m con carretera, poniente: 88.00 m con carretera

Superficie aproximada de: 7,415.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Méx, a 25 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lie. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 4344.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 835/91, ROSA ITURBE RAMIREZ promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátonos, distrito de Valle de Bravo, Mex., mide y finda; norte: 19.50 m con Manuel Luna Iturbe y otro, sur: 19.00 m con Juan Carlos Luna Iturbe, oriente: dos uneas du 3.00 m y 50.00 m linda con camino vecinal, poniente: 26.50 m linda con barranca

Superficie aproximada de: 573,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1991,—El C. Registrador, Lie. Arturo Cisneres Avilés.—Rúbrica.

4344.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 836/91, SANTOS SANTANA SANCHEZ promueve in-matricul/ción administrativa sobre el inmueble ubicado en ranchería de Tecutapan, municipio de Santo Temás de los Plátanos, dis-rino de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 310.00 m cen la barranca, sur: 375.00 m con Valentín Santana. Gregorio de Paz, Santes Santana y Abelirdo Vences, criente: 62 00 m con Miguel López, peniente: 30.00 m con el señor Abelardo Vences,

Superficie aproximada de: 15,755,00 m2.

El C. registrador dio entrala a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezean a deducirlos— Valle de Etavo, Méx, a 30 de saptiembre de 1991,—El C. Regis-tudor, Lie. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica, 1344—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 333/91, RUFINA VERONICO RODRIGUEZ promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle abicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Vale de Brave, Méx., mide y linda; norte: 1150 m con carretera, sur: 15.50 m con Guadalupe Iturbe Ramírez, oriente: 15.00 m con Piedad Ramírez Mendoza, poniente: 15.00 m con Socorro Télicz Corona,

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saper a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Valle de Bravo, Mex., a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrader, Lie. Artura Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4344 -- 12, 15 y 21 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 383/1991, C, MA LUISA CALLEJAS GARCIA promueve immarientación administrativa, sobre el immueble unicano en Polotitián, Mex., município de Polotitian, Mex., distrito de Jilotepec, Mex., mide y linda; norte. 12,50 m con calle Cuadattémoc, sur: 14,50 m con V. de Jesús Mejía Cuevas, miento: 24,00 m con Eduardo Uribe Cuevas y el Vendedor, poniente: 13,20; 6,20 6,55; 9,70 y 4,20 m con Angel Resér diz Sáenz; y V. de Jesús Mejía Cuevas

Superficie aproximacia de: 255.17 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GAUETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Dietepec, Méx., a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lie, Carlos Zuniga Millán, Rúbrica

4344,---12, 15 y 21 noviembre.

EMP, 382/1991, C. JOSE LEDEZMA ARCINIEGA promisove inmatreulsción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poletinán. Méx., municiipo de Polotidán, Méx., distrito de Filotopec, Méx, mide y linda; norie: 25.20 m con Sotera Arciniega de L., sar: 25.20 m con Virginio Guerraro B., oriente: 10.00 m con calle 2 de marzo, posiente: 10.00 m con Sotera Arciniega de L.

Superficie aproximada de: 252 20 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, hocióndose saher a quimes se trace de describa tomoques na dedicirlo—lilotepec, Méx a 30 de septembre de 1991.—El C. Registrador, Idotepec, Mex a 50 m. separation Lie Carles Zuñiga Millán, --Rúbrica 4344,—12, 15 y 21 noviembre.

Fxp. 351/3991, C. COLUMBA TOLENTINO MONTIEL promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble obicado en San Francisco Soyaniquilpan, Méx., municipio de Soyaniquispan, Mex., distrito de Jidispec, Méx., mide y linda; norte: 20.20 m con calle Emiliano Zapata, sur: 41.00 m con canal de riego principal, oriente 43.00 m con Salvador Franco García, poniente: 34.00 m cen Marcial Felipe Alcántara López,

Superficie aproximada de: 1,043 00 m2,

El C. registrador die entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crem con detecho comparezzan a deducirio.—
Illetegac, Méx, a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic Carlos Zuniga Mülau -Rúbrica,

4344,-12, 15 y 2i noviembre.

Exp. 332/1991, C. ALBERTO ALCANTARA LOPEZ promueve mmaciculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Soyaniquilpen, Méx, municipio de Soyaniquilpan, Méx, distrito de filotopee, Méx, mide y líoda; norte: 1540k m con Marcial Fetipe Alcantara López y calle de acceso o entrada, sur: 9990 m con Ignacio Badillo M., oriente: 33,10; 49,10; 27,20; 13,30 m con Ignacio Ramon Rey Lumbreras y Salvador Franco G., pomente: 83.44 m con Ing. Javier García y Felipe Pantoja Paz,

Superficie aj roximada de: 11,697.50 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circultución, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducido.—
Jidotepec Méx, a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrador,
Lie, Carlos Zúñiga Millán,—Rúbrica

4344, -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 379/1991, C. MARCIAL FELIPE ALCANTARA 1.0-PEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sai. Francisco Soyauiquilpan. Méx., municipio de Soyaniqui ani, Men, distrato de Renopec, Men, mide y linda; norte; 35,00 y 26,90 m con calle Emiliano Zapata, sur 63,00 m con canad de riego principal, criente 34,00 m con Columba Telentino M de Alcántara, confente: 26,00 m con Facundo Ugalde López.

Superficie aproximeda de: 1,921.00 m2.

El C registrados dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor disculación, por tres veces de tres en tres das, hacidadose salar a quienes se crem con derecim comparezcan a deducirlo—lilotepic, Méx. a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lie, Carles Zubiga Mijlán,—Rúbrica

4344,--12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 378/0991, C. MARCIAL FELIPE ALCANTARA LO-FEZ premueve inmatoculación administrativa, sobre el inmueblo ubicado en Sar I-rancisco Sevaniquilpan, Mex., município de So-yaniquilpan, Méx., distrite de lifetepec Méx., mide y linda; no-te: 64 00; 53 50; C 10 m con caud de riego carle de acceso o untrada, sur, 154 00 y 7 00 m con Alberto Calcantura López, oriente: 83 00; 6,50 y 21,30 m coa Salvador Franco Gareia, poniente: 91.76 y 20 17 m con Francisco Javier García García

Superficie aproximada de: 13,915 90 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA PEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por ites veces de tres en tres días haciendose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a distribition-diletepec, Mex. a 30 de septiembre de 1901.—El C. Registrador. Lie, Carlos Zuoiga Millan, -- Rúbrica,

4344,-+12, 15 y 21 neviembre.

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1265/91, VICENTE BARRANCO SECUNDINO, promuevo inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Analco, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 204.00 m con camino; sur: 175.00 m con camino; oriente: 240.00 m con Urbano Vázquez; poniente: 220.00 m con Filemón Cacvas; superficie: 43,585.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—1.erma, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lie. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4276.--7, 12 y 15 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12373/91, FROYLAN RUFZ VALDEZ Y OTRA, promueve iomatriculación administraitva, sobre el innueble ubicado en la calle de Progreso, del pobledo de San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.71 m con Felícitas Turral de Velázquez; sur: 24.57 m con Roberto Malagón y Sergio Gamboa Calderón; oriente: 11.00 m con Carlos Gálvez Pérez; poniente: 10.00 m con calle de su ubicación; superfície aproximada de: 257.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica

4278.--7, 12 y 15 noviembre

Exp. 12091/91, VICENTE NAVA CORONA, promueve innoatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13 65 m con calle Ignacio López Ravón; sur: 14 30 m con calle Nicolás Bravo; ouente: 126.00 m con Francsico Flores; poniente: 126.00 m con Graciela Salazar.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su poblicación en GACETA DEL GOBIFANO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose al cr a quienes se crean con derecho comparezca y a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4278.--7, 12 y 15 noviembre

Exp. 9708/91, PEDRO SANCHEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en Priv. del Pipila s/n., barrio San Miguel, municipio de Zinacantopec, Mévico, mide y linda: norte: 40.00 m con Braulio Martínez; sur: 40.00 m con Efrén Sánchez Camacho; oriente: 8.00 m con Carmen González Bernal; pomente: 8.00 m con Félix Colin; superficie aproximada: 320.00 m2.

El C registrador do entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DPL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de septiembre de 1991.—El C. Registrador. Lie. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4281,--7, 12 y 15 noviembre

Exp. 9707/91, ALFONSO JUAREZ MEZA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 621, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Ana María Carmen Mejía; al sur: 13.00 m con Gregorio Juárez Meza; al oriente: 13.00 m con calle Miguel Hidalgo: al poniente: 13.00 m con Manuel Serrano; con una superficie aproximada de: 169.00 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4281.—7, 12 v 15 noviembro

Exp 11110/91, MARIA LUCILA RUIZ SANCHEZ, promueve matriculación admunistrativa, sobre el immueble ubicado en domicilio conocido, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca Méx., mide y linda: norte: 22,50 m con camino; sur: 22,68 m con Germaa Ruiz Sánchez; oriente: 38,50 m con Aurora Sánchez Martínez; poniente: 38,50 m con Julio Martínez Mancilla; superfície aproximada: 869,70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lac. Luis Manuel Salinas Pérez. -Rúbrica.

4281.—7, 12 y 15 noviembre

Exp. 11111/91, GEMMA RUIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.68 m con María Lucila Ruiz Sánchez; sur: 22.87 m con calle José Ma Marroqui; oriente: 38.50 m con Aurora Sánchez Martinez; poniente: 38.50 m con Julio Martínez Mancilla; superficie aproximada; 876.84 m2.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca Mex., a 3 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lie, Luis Manuel Selinas Pérez—Rúbrica.

4231,—7, 12 y 15 noviembre

Exp. 11263/91, ENKIQUE PADELLEC Y VICTORIA GONZALEZ P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luís Mextenes, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: dos líneas 28.90 y 22.00 m con Othón García: sur: dos líneas 28.90 y 21.50 m con Margarito Quintana Av. del Trabajo y la otra con Armilfo Garduño; oriente: tres líneas 14.50, 26.00 y 15.20 m con Armilfo Garduño, Marío González y Othón García; poniente: 59.70 m con Francisco Colín y Juana Plata; superficie aproximada: 2,255.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres díes, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio—Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1991.—El C. Registrador Lic. Luís Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4281,---7, 12 y 15 noviembre

Exp. 11109/91, SILV(A ORDUÑA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Teluca, mide y linda: norte: 40.00 m con camino vecinal; sur: 40.00 m con Filiberto Avila; oriente: 132.00 m con Antero Valdez Gómez; poniente: 132.00 m con Isidro Valdez Avellán; superficie aproximada: 5,280.00 m2.

El C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., « 3 de octubre de 1991.—El C, Registrador, Lic., Luis Mansel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4281 -7, 12 y 15 noviembro



DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO SUBDELEGACION TLALNEPANTLA COORDINACION DE FINANZAS OFICINA PARA COBROS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11 horas del día 2 de diciembre de 19 91 , se rematarén almejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ-Tlalnepantla, Edo. de México, C.P. 54030, los bienes que ahajo se listan y que se encuentran depositados en Emilio Cárdenas s/n, esq. Dr. Gustavo Baz, Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar lasposturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nocional Financia ra, S. A., garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguiantes datos: nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causante estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienesobjeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Cádigo -Fiscal de la Federación.

S E G U N D A ALMONEDA

					D005 05	A 100 M 100
EVERNIENTE	DIMECTEC	CBENTED	TMOCOTO	DELIDAG	BASE DEL	POSTURA
EXPEDIENTE,	CIMEDIAC,	ruentin,	IMPORIE,	ACMRAL!	REMATE	LEGAL
			<u> </u>		OE PROTE.	

C26 12256 10 3/91 911058436 \$13.618,469.00

PLASTICOS NIKKO, S.A. DE C.V.

-UNA INYECTORA DE PLASTICO, MARCA LASTINIECTOR, MOD. V190, SERIE 687856268, EN BUEN ESTADO.....

\$48,000,000.00 \$32,000,000.00

LO QUE SE PUBLICA A SOLICITUD DE POSTORES.

TLALREPANTIA, ESTADO DE MEXICO, A 8 DE NOVIEMBRE DE 1991

A TENTAMENTE.
"SEGURIDAD SOCIAL"

LIC. MAUL FLORES ESTRADA JEFE DE LA OFICINA 523-A1.—15 noviembre

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 250/686/91, ELEUTERIO AVILA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo v Vicente Guerrero s/n., Sn. Fco, Tepexoxuca, Tenargo, mide y linda: al norte: 45 00 m con calle Melchor Ocam-po; al sur en dos líneas 23.00 v 20.00 m con Francisco López Rojas; al oriente: 20.30 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: en dos líneas 11.40 y 8.70 m con Gil Avila Hernández; superficie: 442,30 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. sabel López Robles—Rúbrica.

4281 -7, 12 y 15 noviembre

Exp. 263/803/91, TRINIDAD CAMACHO SANCHEZ, promueve inmatriculación adm:nistrativa, sobre el inmueble ubreado en camino del panteón, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y ludo: nerte: dos líneas 16.80 m con Erasmo Noriega y 28.50 m con Manuel Aguilar; sur: dos líneas 28.80 m con camino al panteón y 16.80 m con Sotero Pulido; oriente: dos líneas 109.10 m con Sotero Pulido y 42.10 m con Noeha Mandujano; por iente: dos líneas 96.40 m con Erasmo Noriega y 54.90 m con José Solache; superficie aproximada de: 3,425,81 m2.

El C. registracor dio entrada a la promoción y orderió su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a cuienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 4 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel 1 opez. Robles.—Rubrica.

4281.—7, 12 y 15 noviembre

Exp. 262/806/91. ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promuevo matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Independencia Poniente No. 316, municipio de Mexicalizingo, México, nide y linda: norte: 8.00 m con Antonio Camacho; sur: 8.00 in con caffe Independencia, oriente: 50.00 m con Antonio Camacho; poniente; 50.31; m con Manuel Urbina; superficie aproximada; 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tree días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango de Valle, Méx, a 4 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lie, Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4231.—7, 12 y 15 noviembre

Exp. 261/807/91, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barrenca de San Lorenzo, numeipio de Mexicaltzingo, mi-de v linda: norte: dos líneas 169.50 v 105.00 m con barranca; sur: 200.00 m con terrenos de San Andrés Ocotlán; oriente: 49.00 m con terrenos de San Andrés Ocotlán; poniente: 91.40 m con c. comprador; superficie aproximada de: 14,548.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose naber a quienes se crean con detecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lie Ma. Isabel López Robies.—Rúbrica.

4201.—7, 12 y 15 no cembre

Exp. 260/808/91, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Independencia No. 314. municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda; norte: 12.80 m con vereda de las borregas; sur: 22.20 m con camino a Calimaya; oriente: 155.80 m con Carmez Estrada; poniente: 172.00 m con Margarita Villanueva; superficie aproximada: 2,868.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se cream con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, Méx., a 4 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel Lôpez Robles.—Rúbrica
4281.—7, 12 y 15 noviembre

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL

SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A las once horas del día des de dicrembre de mil novecientos noventa y uno, en el local que ocupa la subdirección de rezapo y ejecución fiscal, sito en el centro de servicios administrativos de Naucalpan, celle Poseo de los Mexicas No. 63 2o. piso tivos de Naucalpan, calle Poseo de los Mexicas No. 63 20, piso despacho 304, colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, México, se rematará en primera almoneda y al mejor postor, en términos de los artículos 10 fracción VII, 142 fracción I, 143, 145, 146 y relativos del Código Fiscal del Edo. de Méx., el bien inmueble embargado al C Gerardo Maximino González González o/ Gerardo González González, por adeudo fiscal pendiente de pagar al crario del Estado de México, en cantidad de \$65'930,615 (SE-SENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M.N.), conforme a los motivos y fundamentos de derechos expresados en el acuerdo de remate y fundamentos de derechos expresados en el acuerdo de remate dictado por el C Subdirector de Rezago y Ejecución Fiscal en oficio número 203-SFP-DGI-47-2577/91 de fecha 23 de septiembre de 1991, el innucble objeto de remate es un departamento en condominio, mismo que se enecentra localizado en el edificio "C", departamento 506 de la calle Galileo Galileo fraccionamiento To-rres de San Lorenzo, Toluca, Méx., con una superficie aproxima-da de 44 metros cuadrados, con la siguiente distribución: salacomedor, cocina, baño y dos recámaras, con una calidad de construcción regular estado de conservación regular y una vida probable d 40 años, el vilor pericial asignado es de \$43'800 000 (CUA-RENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.N.), es hase para el remate del inmueble, el valor pericial asignado al mismo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras parte de dicho valor, de conformidad con lo dispues-to por los articulos 149, 150 y demás del Código Fiscal del Es-tado de México, por lo que se convocan postores.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

(Rúbrica)